

REUNIÓN FAMILIAS 3 AÑOS VIERNES 4 SEPTIEMBRE 2020

1. BIENVENIDA

2. PRESENTACIÓN DE DIRECCIÓN Y EQUIPO EDUCATIVO

| GRUPO | TUTORA DE REFERENCIA |
|----------|-----------------------|
| 3 años A | Isabel |
| 3 años B | Sonia |
| 3 años C | Lucía |
| 3 años D | Próxima incorporación |

Otros maestros/as de Infantil

| | |
|--|----------------------|
| Apoyo | Natalia |
| Especialista modelo Brit Aragón (media jornada) | Ana María |
| Religión | Pendiente de asignar |

Atención a la diversidad

| | |
|-------------------------------|----------------------|
| Orientadora | Pendiente de asignar |
| Audición y Lenguaje | Pendiente de asignar |
| Pedagogía Terapéutica | Pendiente de asignar |
| Técnico de Educación Infantil | Pendiente de asignar |
| Auxiliar Educación Especial | Pendiente de asignar |

3. NÚMERO DE VÍAS

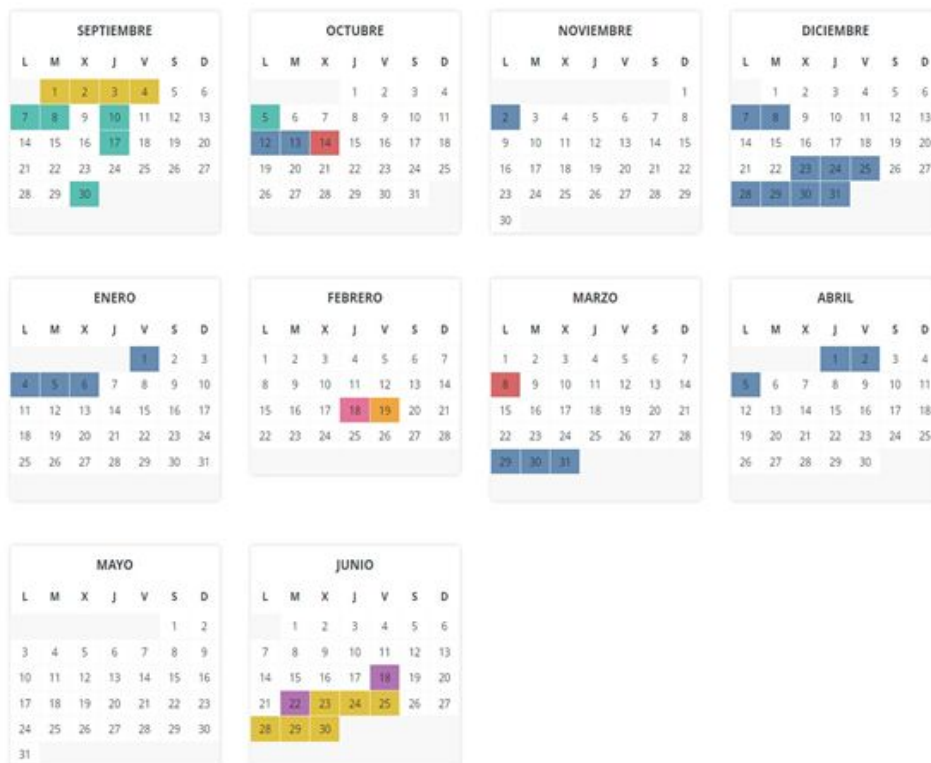
Ante la situación excepcional originada por el Covid 19, de manera extraordinaria y sólo durante el periodo de tiempo que dure esta situación, se van a desdoblar los grupos donde hay una ratio por encima de 25 alumnos, de tal modo que se crean cuatro nuevos grupos: pasamos de 3 a 4 grupos.

Las aulas de nuestro centro estarán ubicadas en la planta baja del edificio de Primaria del CPI Arcosur.

4. CALENDARIO ESCOLAR:

Podéis acceder al mismo a través de la página de <http://www.educa.aragon.es>

Calendario 2020-2021



- Día no lectivo
- Día festivo
- Festivo Zaragoza
- Festivo Huesca
- Festivo Teruel
- Inicio de curso
- Fin de curso

Como medida excepcional, el comienzo de curso para los distintos niveles va a ser escalonado. Recordamos que 1º de Educación Infantil comenzará su curso escolar el lunes 7 de septiembre. El curso escolar finalizará el 18 junio.

El **periodo de jornada reducida** será del 7 al 18 de septiembre y del 31 de mayo al 18 de junio, el horario lectivo durante estos periodos será de 9:00 a 13:00 horas y el comedor de 13:00 a 15:00 horas.

El **periodo de jornada completa** será del 21 de septiembre al 28 de mayo, en el horario habitual de 9:00 a 14:00 horas, con el comedor de 14:00 a 16:30 horas.

5. PLAN DE CONTINGENCIA

La organización y funcionamiento del centro durante este curso y, hasta nueva comunicación por parte de la administración educativa, está recogido en el Plan de Contingencia que será publicado en la web cuando sea aprobado por la misma. Cuando esto sea así os pedimos que lo leáis para conocer los aspectos más relevantes del mismo. Hoy explicaremos los aspectos más significativos para que los conozcáis.

CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS

En la **Orden, de 30 de junio de 2020**, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID- 19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo. En su **artículo séptimo** se informa que todos los integrantes de la comunidad educativa desempeñan un papel en la contención de la propagación de la enfermedad. En este sentido, las familias son corresponsables y deben participar de la siguiente manera:

- a.** Deben colaborar en la adopción, por parte de sus hijas e hijos, de rutinas de higiene de manos y protocolo de actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios (etiqueta respiratoria).
- b.** Deben también colaborar informando de forma clara y adaptada a la edad del niño o niña sobre qué es el virus y cuales sus riesgos a los que nos enfrentamos, en el caso de no seguir las recomendaciones sanitarias de prevención. La administración educativa pone a su disposición formación específica sobre riesgos para la salud relacionados con el COVID- 19.
- c.** Asimismo, deben comprometerse que sus hijas e hijos no asisten al centro en caso de que aparezcan síntomas compatibles con Covid- 19 (infección

respiratoria de aparición súbita con síntomas como fiebre, tos y sensación de falta de aire con o sin otros síntomas como dolor de garganta, pérdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza) en el alumno o alumna o en algún miembro de la familia.

Deben tomar la temperatura de sus hijos e hijas porque en caso de síntomas o fiebre no pueden ir al centro escolar. Ante un posible síntoma o contacto con personas afectadas por COVID19 las familias deberán comunicarlo de inmediato al centro educativo.

d. Las familias deben comprometerse a visitar lo menos posible el centro educativo y, en todo caso, previa cita. Deben también evitar las aglomeraciones a la entrada y salida del centro.

(Mirad [GUÍA PARA LAS FAMILIAS](#), lo encontraréis en la pestaña COVID habilitada en la página web de CPI Arcosur).

IMPORTANTE El viernes 4 de septiembre se publicó el **Protocolo de Sanidad** en el que se indica que es necesario que las familias cumplimenten y remitan al centro los siguientes anexos:

- Anexo III: Declaración responsable (todos los niños y niñas).
- Anexo IV: Modelo de declaración responsable de finalización de periodo de aislamiento o cuarentena (en caso de que vuestros hijos se encuentren en esta situación).

Este protocolo y anexos los podéis descargar de la pestaña COVID de la página web de CPI Arcosur. Una vez cumplimentados los tenéis que remitir a cada tutora correspondiente mediante correo electrónico

6. ENTRADAS Y SALIDAS

Los niños de tres años podrán ser acompañados por un familiar o cuidador, intentando que sea siempre el mismo, durante la primera semana lectiva que coincide con el periodo de adaptación, del 7 al 11 de septiembre.

Durante el periodo de acogida, las familias podrán acompañar a sus hijos e hijas hasta su aula. Una vez finalice el periodo de adaptación, a partir del 14 de septiembre, las tutoras y especialistas recogerán a los niños en la puerta del colegio indicada, en la hora establecida, no se recogerán a niños por esas puertas si no es la hora asignada a su grupo.

Las entradas y salidas se realizarán: los cuatro grupos de 3 años accederán al colegio por la puerta ubicada en la Avda. de Cierzo que da acceso al patio de primaria, excepto el jueves 10 de septiembre que los grupos C y D accederán por la puerta de Avenida del Cierzo (puerta de las banderas). (Ver el tríptico con la distribución).

Una vez abierta esta puerta la distancia entre un extremo y otro es de más de metro y medio por lo que entrarán en el mismo horario dos GEC diferentes, una por cada extremo, garantizando que no se mezclen niños de dos grupos de convivencia distintos.

Las tutoras y especialistas recogerán a estos niños en la puerta y entrarán con ellos al edificio. Las familias no pueden acceder al centro. En caso de que cuando sea la hora de entrada o salida haya niños de otro grupo, habrá que mantener la distancia de seguridad garantizando no mezclar niños de diferentes grupos.

En el caso de llegar tarde la entrada será por la puerta de la Avda. 21 de Junio de 2009, por la puerta de acceso a conserjería de Primaria, guardando las distancia de metro y medio entre un niño y otro y esperando a que haya personal del centro que pueda acompañar a esos niños hasta su aula.

Recalamos la importancia de la puntualidad, aquellos niños/as que lleguen tarde no podrán ser acompañados hasta su aula, por personal del centro, hasta que no finalicen las entradas de todos los grupos. El horario de entradas y salidas durante el periodo de acogida será distinto y, es posible que sea por otra puerta, serán las tutoras las que os informarán.

Los horarios de entradas y salidas a partir del 14 de septiembre de cada uno de los grupos serán comunicados a las familias durante la próxima semana a través de cada tutora de aula.

7. RECREOS

- En los recreos tampoco se mezclarán los GEC, por lo que además de hacer turnos para rebajar el número de niños y niñas, los patios quedarán divididos en zonas que garanticen la convivencia de los grupos estables y no se mezclen con niños y niñas de otros grupos. Los GEC serán vigilados por un maestro/a responsable en Infantil.
- Se evitará que los niños vayan al baño.
- No se permitirá el uso de fuentes en los patios, al igual que de bancos y/o elementos de juegos de uso colectivo que pueden ser origen de contagios entre distintos grupos. Los niños y niñas tendrán unos materiales en los recreos para los GEC que no compartirán con los demás. No se pueden traer cosas de casa: juguetes...
- Cada alumno o alumna deberá llevar su almuerzo en un recipiente cerrado tipo fiamblera, el almuerzo se consumirá en su ambiente de referencia.

8. ASEOS

A cada GEC se le asignará un baño identificado por colores, en el caso de las aulas que comparten baños. Las tutoras establecerán turnos para no coincidir en los baños dos GEC al mismo tiempo. En los baños se dispondrá de jabón y toallas de papel, los niños se lavarán las manos, al menos, cinco veces al día. La limpieza de los baños se hará antes del inicio de las clases y al menos una vez a mitad de jornada.

9. COMEDOR

- El precio de comedor es de 86 euros al mes, se debe pagar el mes completo a partir del octavo día de su uso. A no ser que se comunique expresamente, los recibos de comedor se pasan por domiciliación bancaria al número de cuenta facilitado, los primeros días de mes.

- Se garantizará el uso del servicio para todos los niños y niñas que lo soliciten de forma fija, si el aforo del comedor no lo permite, no se podrá hacer uso del servicio de forma ocasional, tal y como indica el protocolo remitido por Educación.

- Materiales:

- Los niños usuarios de comedor traerán un paño de cocina con una goma cosida en los dos extremos para que se lo puedan poner de forma autónoma o una bata.

- Se respetarán los mismos GEC para este servicio. Las monitoras se adjudican por ratio, siempre que sea posible, habrá una monitora por GEC, en caso que no sea posible, una monitora se responsabilizará de dos GEC distintos garantizando la distancia de seguridad entre un grupo y otro.

- Estas decisiones se recogerán en el protocolo de comedor, que forma parte del plan de contingencia, elaborado por el centro.

- Para darse de baja de este servicio hay que comunicarlo antes del día 20 del mes anterior. Una baja en un mes conlleva no poder darse de alta dos meses posteriores, excepto casos excepcionales que es preciso comunicar a secretaría.

- La organización del servicio de comedor está supeditada a la aprobación del plan de contingencia y a las instrucciones recibidas por parte de la Administración. Cuando dispongamos de la información oportuna os la haremos llegar.

SALIDAS DEL PERIODO DE COMEDOR

Al igual que las entradas, las salidas se realizarán de forma escalonada, evitando que coincidan dos GEC al mismo tiempo. Las familias no podrán acceder al edificio y serán las monitoras las que acompañarán a los niños y niñas a la puerta del edificio correspondiente, al igual que han hecho las tutoras por la mañana. Debemos procurar agilizar las salidas para evitar aglomeraciones y la coincidencia de varios GEC en el mismo espacio.

La **puntualidad es fundamental**, en caso de llegar tarde a recoger a los niños, por una causa suficientemente justificada, se debe comunicar por teléfono lo antes posible acudiendo a la puerta de conserjería, de la Avda 21 de Junio.

Se os informará de los horarios y lugar de recogida de los grupos a la salida de comedor, a través de cada una de las tutoras.

- **MADRUGADORES**

A partir del 14 de septiembre, se ofertará el servicio de madrugadores (de 7:30 a 9:00) para todos los grupos del CPI Arcosur y el CPI Ana M^a Navales. Las condiciones de este servicio han de estar supeditadas a lo indicado en la normativa. Los niños y niñas de cada GEC estarán en su propia aula, lo que supone un monitor por grupo, siempre que sea posible, podrá estar un monitor/a con dos grupos distintos garantizando la distancia de seguridad de los niños/as de estos grupos. Este hecho supone un incremento del coste del servicio que se irá ajustando a los diferentes escenarios con los que nos encontremos, pudiendo reducir esta cuantía si la situación permitiera una flexibilización.

- **LUDICOTARDES**

La semana del 14 al 18 de septiembre también se ofertará el servicio de ludicotarDES, de 15:00 a 16:30, bajo las mismas condiciones descritas para madrugadores. La empresa encargada de estos servicios es **LUDICOSPORT**, para poder tener más información y poderos inscribir debéis hacerlo a través de su página web o pinchando sobre el enlace adjunto.

<https://www.ludicosport.com/centros/cpi-arcosur/>

10. EXTRAESCOLARES

En este momento no existe un protocolo que regule el funcionamiento de estas actividades, no se pueden ofertar hasta que se dicten instrucciones concretas sobre su organización.

11. ORIENTACIONES BÁSICAS

Siguiendo las instrucciones higiénico sanitarias, hemos tomado una serie de decisiones para adaptarnos a la realidad que nos está tocando vivir.

1. Los niños y niñas estarán organizados en Grupos Estables de Convivencia (GEC). Se entiende por grupo estable de convivencia (GEC) el formado por el alumnado de un grupo y el equipo docente, para el que se organiza su actividad con el mayor aislamiento posible del resto de grupos del centro educativo. El GEC estará formado siempre por los mismos alumnos y alumnas y tendrá un equipo de profesorado y un aula de referencia estables.

2. La participación presencial de las familias no va a ser posible.

3. Los niños y niñas llevarán zuecos en el centro y se cambiarán a la entrada .

4. Se priorizará el uso de materiales individuales y, cuando no sea posible, se procederá a la desinfección de los mismos.

12. MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS

En nuestra escuela, de acuerdo a las instrucciones remitidas, tomaremos las siguientes medidas:

- Utilización de gel hidroalcohólico en la entrada y salida del comedor.
- Lavado de manos con agua y jabón, al menos 5 veces al día
- En Infantil las familias decidirán si sus hijos usan o no las mascarillas, no haciéndose responsables el equipo docente de su adecuado uso y supervisión. Deberán ser homologadas.
- El almuerzo se traerá dentro de una fiambarrera cerrada marcada con el nombre. Este almuerzo se consumirá dentro del aula.
- Los almuerzos estarán todo el tiempo en las bolsas de tela hasta el momento de ser consumidos.
- Hemos ubicado una sala Covid en el edificio, con ventanas para poder ser ventilado, con papelera de pedal y equipo de protección, que se usará a aquellos alumnos/ as y/ o maestros/ as con síntomas compatibles con el Covid, activando de este modo el protocolo establecido.
- Se evitarán las aglomeraciones, por ello se harán entradas, salidas y recreos escalonados, por cada GEC.
- Las tutorías y reuniones se harán virtualmente, a través de Google Meet.
- Cada tutor/ a y especialista contará con un e- mail corporativo que será el principal medio de comunicación .
- Los baños se utilizarán únicamente por GEC.
- Los espacios comunes: sala de psico, sólo podrá ser utilizado por un grupo al día, a no ser que, nos envíen a servicio de limpieza que permita limpiar estos espacios comunes. La psicomotricidad se adaptará para desarrollarla en el aula.
- Para evitar circulaciones desordenadas por la escuela estamos señalizando las direcciones de ida y vuelta por pasillos, subida y bajada por escaleras, de manera que no se crucen los GEC, se colocarán carteles por el centro facilitando la organización.

13. HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- La **atención de dirección** preferiblemente se hará por e- mail y, salvo casos excepcionales, se dará cita previa manteniendo las entrevistas en el despacho correspondiente. El horario será de **9:30 a 10:30**, horario que estará supeditado a las necesidades organizativas. Se os facilitará la dirección de correo electrónico cuando se asigne.

- El **horario de atención del equipo docente** será un día de la semana en horario de 14 a 15 horas, a partir del 21 de septiembre. A principio de curso se os informará del día asignado. Todas las tutorías se realizarán por vía telemática o telefónica, las tutoras o tutores os facilitarán un enlace para acceder a las mismas. Podréis comunicaros con los maestros/as a través del correo corporativo que os facilitarán.

14. GESTIÓN ECONÓMICA

La aportación económica de las familias este curso va a ser:

- 110 euros.

Estamos estudiando el modo más operativo para realizar esta aportación, os informaremos en cuanto tomemos una decisión para proceder al abono.

15. EL PERIODO DE ACOGIDA

Las tutoras os enviarán un e- mail a cada una de las familias.

**BIENVENIDOS AL CPI ANA MARÍA NAVALES
GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN
¡ BUEN COMIENZO DE CURSO!**

